

00006369

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 210

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 431

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 28 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 28 de enero de 2020 11:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b><u>ACEPTANTE - ACLARANTE</u></b>					
Natural	1302427321	OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de enero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:  Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3020615000	11.01/2020 11:24 00	73205	240m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE doce metros linderando con calle pública, POR ATRÁS los mismos doce metros y mas terrenos que se reserva el vendedor, POR UN COSTADO veinte metros y terrenos de José Flavio Delgado, Y POR EL OTRO COSTADO los mismos veinte metros y terrenos de Felipe Bozada, con un área total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

La señora Margarita Romero, en calidad de Agente Oficioso del señor Oswaldo Alberto Ochoa Romero, soltero. La señora Ramona Margarita Romero, manifiesta aclarando expresamente que la compra que efectúa es para su hijo Oswaldo Alberto Ochoa Romero, el mismo que entrará en el dominio absoluto del lote de terreno materia de esta adquisición, cuando ella la representante fallezca, mientras haga uso de los beneficios que produzca dicho terreno.

Dirección del Bien: Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui

Superficie del Bien: 240m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Aceptación de Compra y Aclaratoria de Nombre. El Sr. Alberto Oswaldo Ochoa Romero, comparece a aceptar la Compra que fue hecha por intermedio de su su agente oficioso la Sra. Ramona Margarita Romero, celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, el 27 de Diciembre de 1979, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de Enero de 1980. Aclaratoria de Nombre. Así mismo aclara que en la escritura anteriormente mencionada por un error se le hizo constar sus nombres como Oswaldo Alberto Ochoa Romero, cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO, tal como consta en su respectiva cédula de Ciudadanía, la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, y que se ratifica en las demás cláusulas de la mencionada escritura.

Impreso por: yoyi\_ceillos

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 28 de enero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y  
ACLARATORIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 210

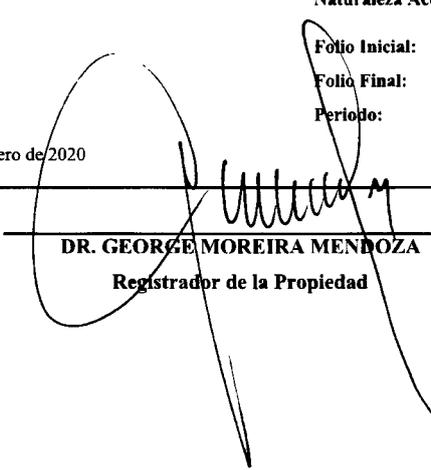
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 431

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 28 de enero de 2020

Lo Certifico



---

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi\_cvallos

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

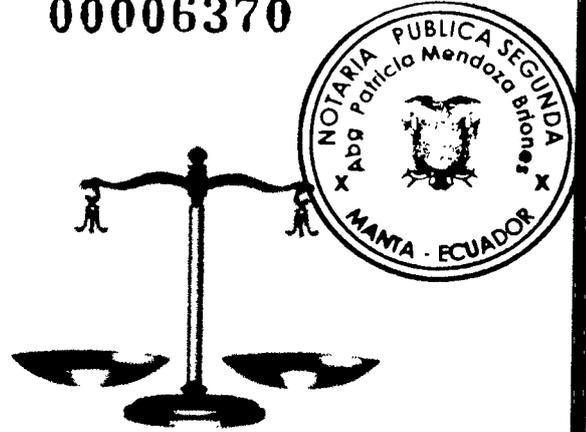
martes, 28 de enero de 2020

Pag 2 de 2

00006370



NOTARÍA  
PÚBLICA



## ESCRITURA

**DE: PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-**

**QUE OTORGA EL SEÑOR: ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

**SEGUNDA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE.-**

**QUE OTORGA EL SEÑOR: ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

**NUMERO: 20201308002P00129.-**

**COPIA: SEGUNDA.-**

**FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2020.-**

NOTARIA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000050039

00006371

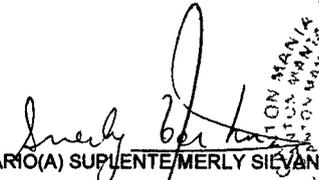


NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

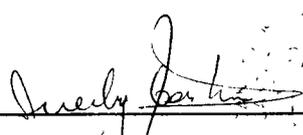
Escritura N°:	20201308002P00129						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ENERO DEL 2020, (14:50)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302427321	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
 NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
 EXTRACTO

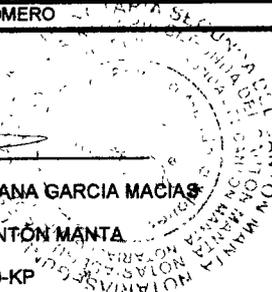
Escritura N°:	20201308002P00129						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ENERO DEL 2020, (14:50)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302427321	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
<b>ESCRITURA N°:</b>	20201308002P00129
<b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b>	23 DE ENERO DEL 2020, (14:50)
<b>PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:</b>	<a href="https://virtual.registrocivil.gob.ec">https://virtual.registrocivil.gob.ec</a>
<b>OBSERVACIÓN:</b>	PARTIDA DE DEFUNCION DE RAMONA MARGARITA ROMERO

  
 NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0354-DP13-2020-KP





NOTARÍA  
PÚBLICA

00006372



**FACTURA NÚMERO:** 001-002-000050039

**CÓDIGO NUMÉRICO:** 20201308002P00129

**PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA** - QUE OTORGA EL SEÑOR: ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO.-

**CUANTIA INDETERMINADA.-**

**SEGUNDA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE**.- QUE OTORGA EL SEÑOR: ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO.-

**CUANTIA INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintitrés de enero del año dos mil veinte, ante mí, Abogada **MERLY SILVANA GARCIA MACIAS**, Notaria Pública Segunda Suplente del Cantón Manta, Según Acción de Personal número 0354-DP13-2020-KP, comparece el señor **ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cuatro dos siete tres dos guión uno, de sesenta años de edad, Electricista, domiciliado en la República Bolivariana de Venezuela y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono número 0999068764, por sus propios derechos.- El compareciente es Ecuatoriano, mayor de edad, en virtud de haberme exhibido su cédula de

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

*[Handwritten signature]*

ciudadanía, para lo cual me autoriza y faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de "

**ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA DE**

**NOMBRE"**, a cuyo otorgamiento procede por sus

propios derechos, con amplia libertad y

conocimiento, para lo cual me entrega una minuta

cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En

el Registros de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase insertar una de " **ACEPTACION DE**

**COMPRAVENTA, Y ACLARATORIA DE NOMBRE"**, contenida

en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA PARTE:**

**ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-** Comparece,

interviene, otorga y suscribe, el señor el señor

**ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**, de estado civil

soltero, portador de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero dos cuatro dos siete tres

dos guión uno, por sus propios derechos.-

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante, escritura

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta, Ecuador



NOTARÍA  
PÚBLICA

00006373



celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta, en la que consta que el señor Pablo Onofre Campuzano Mero, dio en venta a favor del señor Oswaldo Alberto Ochoa Romero, mismo que fue representado en dicho acto por su Agente Oficioso señora Ramona Margarita Romero, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** doce metros linderando con calle pública, **POR ATRAS** los mismos doce metros y más terrenos que se reserva el vendedor, **POR UN COSTADO** veinte metros y terrenos de José Flavio Delgado, y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos veinte metros y terrenos de Felipe Bozada, con un área total de **DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS**.- En dicha escritura la señora Ramona Margarita Romero, manifiesta aclarando expresamente que la compra que efectúa es para su hijo Oswaldo Alberto Ochoa Romero, el

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

mismo que entrará en el dominio absoluto del lote de terreno materia de esta adquisición, cuando ella la representante fallezca, mientras hará uso de los beneficios que produzca dicho terreno.- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA:**

Con los antecedente expuesto, el señor **ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**, por sus propios derechos manifiesta que tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hace, la Compraventa del inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la cual intervino su madre la señora Ramona Margarita Romero, en su calidad de Agente Oficioso, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta; dejando constancia que su madre la representante señora Ramona Margarita Romero, falleció en la ciudad de Manta el siete de mayo del dos mil dos, tal como consta en el Acta de Defunción que se agrega a este acto como

ey  
Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

00006374



NOTARÍA  
PÚBLICA



habilitante ✓ Así mismo, manifiesta se se  
ratifica en todas las cláusulas de la mencionada  
escritura.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del  
presente contrato, por su naturaleza es  
indeterminada.- **SEGUNDA PARTE: ACLARATORIA DE**  
**NOMBRE: PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la  
celebración de la presente Aclaratoria de  
Nombre, el señor **ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**,  
de estado civil soltero, portador de la cédula  
de ciudadanía número uno tres cero dos cuatro  
dos siete tres dos guión uno, por sus propios  
derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante  
escritura celebrada en la Notaría Tercera del  
Cantón Manta, con fecha veintisiete de diciembre  
de mil novecientos setenta y nueve, e inscrita  
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,  
el veinticuatro de enero de mil novecientos  
ochenta, en la que consta que el señor Pablo  
Onofre Campuzano Mero, dio en venta a favor del  
señor Oswaldo Alberto Ochoa Romero, mismo que  
fue representado en dicho acto por su Agente  
Oficioso señora Ramona Margarita Romero, sobre  
un lote de terreno ubicado en el Barrio  
Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui del

Abg. Mery García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** doce metros linderando con calle pública, **POR ATRAS** los mismos doce metros y más terrenos que se reserva el vendedor, **POR UN COSTADO** veinte metros y terrenos de José Flavio Delgado, y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos veinte metros y terrenos de Felipe Bozada, con un área total de **DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS**. En esta escritura al comprador se le hizo constar su nombre como **OSWALDO ALBERTO OCHOA ROMERO**.- **TERCERA: ACLARATORIA**.- Con los antecedentes indicados, el señor **ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**, por sus propios derechos manifiesta que en la escritura descrita anteriormente por un error se le hizo constar sus nombres como **OSWALDO ALBERTO OCHOA ROMERO**, cuando en realidad sus nombres y apellido completo son **ALBERTO OSWALDO OCHOA ROMERO**, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, y que se ratifica en las demás cláusulas de la mencionada escritura.- **CUARTA: CUANTIA**.- La cuantía del presente contrato de Aclaratoria de Estado Civil, por su

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta Ecuador

NOTARÍA  
PÚBLICA

SECRETARÍA DE NOTARÍA  
MANTUA - ECUADOR  
CALLE 10 de Agosto  
MANTUA - ECUADOR



naturaleza es indeterminada.

**ACEPTACIÓN.**- El compareciente declara que acepta la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declara expresamente que no tendrá en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto.- **SEXTA: AUTORIZACION.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Xavier Garcés, con matrícula profesional número 13-2013 -131, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, *(a)*

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Mantua - Ecuador

leída que les fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. *af*

Elaborado por: C.A.C.P.

*Alberto Oswaldo Ochoa*  


ALBERTO OSWALDO OCHOA  
C.C.

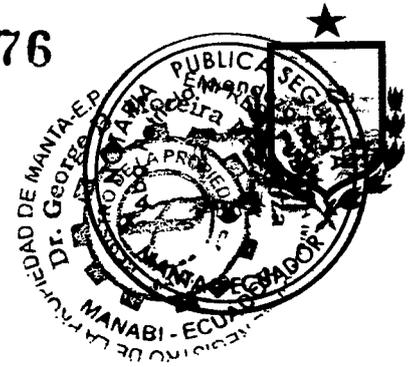
130 242 7321

||

*Merly Garcia Macias*  
Abg. Merly Garcia Macias  
Notaria Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

*Merly Garcia Macias*  
LA NOTARIA





Ficha Registral Bien Inmueble  
**73205**

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20000594

Certifico hasta el día de hoy 11/01/2020 11:42:46 a. m.:

### INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO      Código Catastral: N/D  
Fecha Apertura: sábado, 11 de enero de 2020      Cantón: MANTA      Parroquia : TARQUI  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D      Calle: N/D  
Dirección del Bien: Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui

#### LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE doce metros linderando con calle pública, POR ATRAS los mismos doce metros y mas terrenos que se reserva el vendedor, POR UN COSTADO veinte metros y terrenos de José Flavio Delgado, Y POR EL OTRO COSTADO los mismos veinte metros y terrenos de Felipe Bozada, con un área total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

La señora Margarita Romero, en calidad de Agente Oficioso del señor Oswaldo Alberto Ochoa Romero, soltero. La señora Ramona Margarita Romero, manifiesta aclarando expresamente que la compra que efectúa es para su hijo Oswaldo Alberto Ochoa Romero, el mismo que entrará en el dominio absoluto del lote de terreno materia de esta adquisición, cuando ella la representante fallezca, mientras haga uso de los beneficios que produzca dicho terreno.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	73	24/ene./1980	121	122

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 24 de enero de 1980

Número de Inscripción: 73

Folio Inicial: 121

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 111

Folio Final: 122

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 1979

#### a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE doce metros linderando con calle pública, POR ATRAS los mismos doce metros y mas terrenos que se reserva el vendedor, POR UN COSTADO veinte metros y terrenos de José Flavio Delgado, Y POR EL OTRO COSTADO los mismos veinte metros y terrenos de Felipe Bozada, con un área total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. La señora Margarita Romero, en calidad de Agente Oficioso del señor Oswaldo Alberto Ochoa Romero, soltero. La señora Ramona Margarita Romero, manifiesta aclarando expresamente que la compra que efectúa es para su hijo Oswaldo Alberto Ochoa Romero, el mismo que entrará en el dominio absoluto del lote de terreno materia de esta adquisición, cuando ella la representante fallezca, mientras haga uso de los beneficios que produzca dicho terreno.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : cleotilde\_suarez  
Ficha Registral: 73205  
sábado, 11 de enero de 2020 11:42  
Pag 1 de 2

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta - EP.  
FECHA: 11 JANE 2020

AV. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf.053 702602  
www.registropmanta.gob.ec

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO	SOLTERO(A)
VENDEDOR	CAMPUZANO MERO PABLO ONOFRE	NO DEFINIDO



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:42:46 del sábado, 11 de enero de 2020  
 A petición de: OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO  
 Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

**Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.**

*El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

*Abg. Merly García Macías*  
 Notaría Pública Segunda Suplente  
 Manta - Ecuador

*[Handwritten Signature]*  
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
 Firma del Registrador



**ESPACIO EN BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
 o leyendo el código QR.  
 Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73205



**Empresa Pública Municipal**  
**Registro de la Propiedad de**  
**Manta - EP.**  
**FECHA: 11 ENE 2020**

00006377

FIRMES CON  
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012020-009260

N° ELECTRÓNICO : 202911

Fecha: 2020-01-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-02-06-15-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 240 m<sup>2</sup>**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302427321	OCHOA ROMERO-OSWALDO ALBERTO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 31,334.40

CONSTRUCCIÓN: 1,060.00

AVALÚO TOTAL: 32,414.40

SON: TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE DÓLARES 40/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

\*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021\*.

Abg. Merit García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 22 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19252F419VU5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-22 16:53:17



2611 333 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON  
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00006378



N° 012020-009213

Manta, miércoles 22 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-06-15-000 perteneciente a OCHOA ROMERO OSWALDO A. con C.C. 1302427321 ubicada en MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA BARRIO MIRAFLORES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,206.40 CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 21 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19205WXADCOB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA EN BLANCO**

00006379

**N° 012020-008670**

Manta, lunes 13 enero 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO** con cédula de ciudadanía No. **1302427321**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Merly*  
**Abg. Merly García Macías**  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 13 marzo 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



186618TKD19R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA EN BLANCO**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO  
 000006543

00006380



## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b> C.I./R.U.C.: 1302427321 NOMBRES: OCHOA ROMERO OSWALDO A. RAZÓN SOCIAL: MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA DIRECCIÓN: MANTA	<b>DATOS DEL PREDIO</b> CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:
--	---

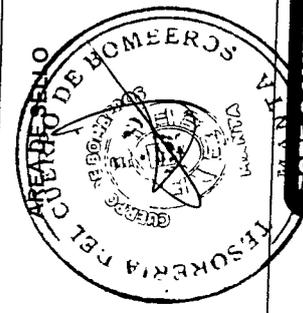
<b>REGISTRO DE PAGO</b> Nº PAGO: 670928 CAJA: ANITA MENENDEZ FECHA DE PAGO: 09/01/2020 17:10:34	<b>VALOR</b> DESCRIPCIÓN VALOR 3.00
--	--

**TOTAL A PAGAR 3.00**

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de abril de 2020  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Abg. *Merty García Macías*  
 Notaría Pública Segunda Suplente  
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00006381

LA.S.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

08/01/2020

Tomo 02 Pág. 77 Acta 297

En la ciudad de Manta, provincia de Manta, a los 23 días del mes de Enero del año 2020, yo, el Sr. Alberto Debra, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER  
 NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER  
 Lugar de Fallecimiento: MANTA  
 Fecha de Fallecimiento: 23/01/2020  
 Estado civil: casado  
 Edad: 30 años  
 Sexo: masculino

El conyuge sobreviviente se llama ROCHE RUIZ DANNY JAVIER  
 Causa de la muerte: CAUSA DE MUERTE NATURAL  
 con Cédula de Identidad No. 14497-7 en la ciudad de Manta

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente es una copia (s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Alberto Debra de la página web y/o soporte electrónico del registro civil de la ciudad de Manta todo lo cual certifico

Solicitó el Sr. Alberto Debra  
 Abg. Merly García Macías  
 Notaria Pública Segunda Suplente  
 Manta - Ecuador



VALIDACIONES  
 Luis A. Sánchez Suárez

Abg. Merly García Macías  
 Notaria Pública Segunda Suplente  
 Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2020  
 Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 202-295-61117



202-295-61117

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00006382

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1302427321

Nombres del ciudadano: OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OCHOA NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO MARGARITA

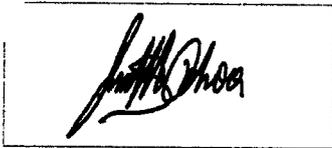
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 201-295-65451



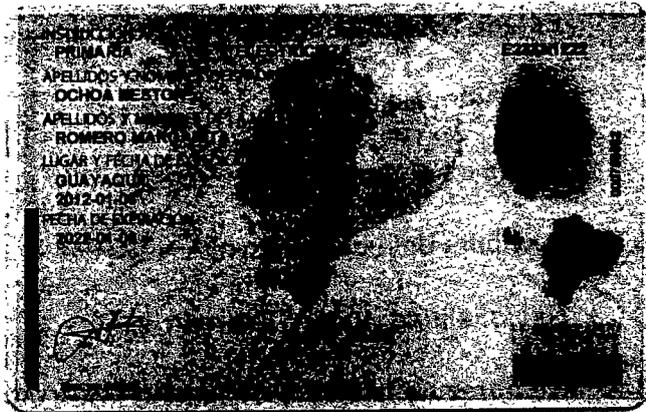
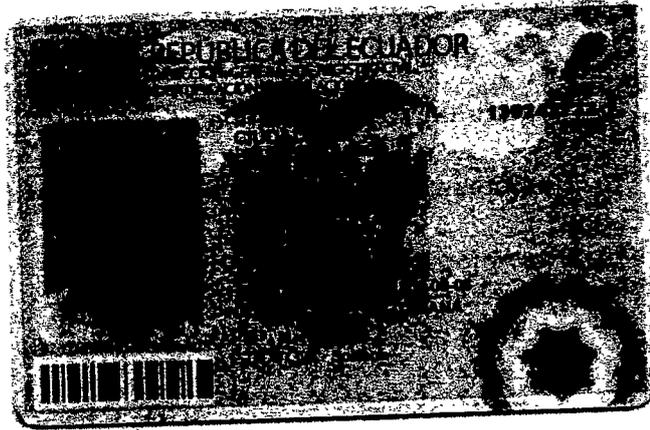
201-295-65451

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Abg. Merly García Macías  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador



00006383



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No.      0007 - 051 CERTIFICADO No.      1302427321 CEDULA No.

**OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN AMÉRICA LATINA EL DEL EXTERIOR: CARIBE Y AFRICA

PAÍS: VENEZUELA

OFICINA C. E. EN CARACAS  
CONSULAR:

ZONA: CARACAS

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos. reversos son iguales a sus originales, Manta, 23-03-2020

*Merly García Macías*  
**Abg. Merly García Macías**  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

*Abg. Merly García Macías*  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*Carlos P. López*  
F. PRESIDENTA/E DE LA URY



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE  
SU OTORGAMIENTO, CON NÚMERO DE MATRIZ 20201308002P00129.-  
LA NOTARIA. *ca*

*Merly García*  
Abg. Merly García *ca*  
Notaría Pública Segunda Suplente  
Manta - Ecuador



00006384

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2020**

**Número de Inscripción:**

**210**

**Número de Repertorio:**

**431**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y ocho de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 210 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1302427321	OCHOA ROMERO ALBERTO OSWALDO	ACEPTANTE - ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	3020615000	73205	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA

Libro : COMPRA VENTA

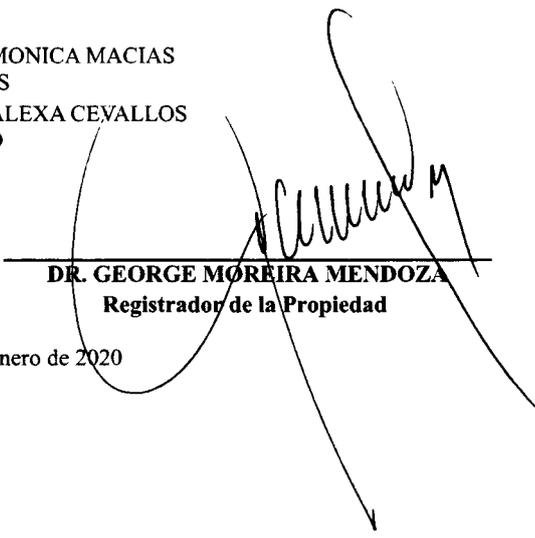
Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y  
ACLARATORIA

Fecha : 28-ene./2020

Usuario: yoyi\_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS  
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS  
BRAVO

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
**Registrador de la Propiedad**

MANTA, martes, 28 de enero de 2020